

Samborondón, 27 de diciembre del 2018

Señor

JORGE LUIS MACCHIAVELLO FABARA

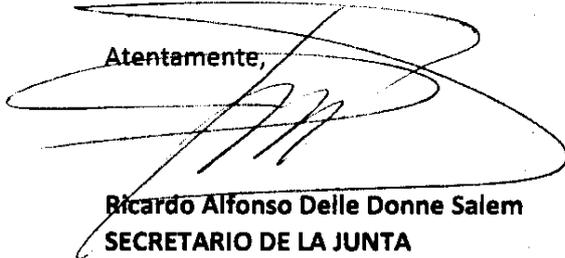
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de **MRDPARKS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el artículo veinticuatro del Estatuto Social, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

MRDPARKS S.A., se constituyó mediante Escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 2017; e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 12 de septiembre de 2017. El 23 de octubre del 2017 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, la compañía realizó una Reforma al Estatuto Social, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 31 de octubre del 2017.

Atentamente,

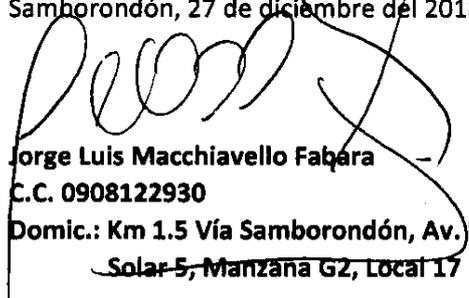


Ricardo Alfonso Delle Donne Salem

SECRETARIO DE LA JUNTA

C.C. 1706558622

Conste expresamente que acepto el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, que antecede. -
Samborondón, 27 de diciembre del 2018.



Jorge Luis Macchiavello Fabara

C.C. 0908122930

Domic.: Km 1.5 Vía Samborondón, Av. Río Esmeralda,

Solar 5, Manzana G2, Local 17

**REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDÓN**

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONCORDAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



714258
014

TRÁMITE NÚMERO: 122
1847013IUQLCGZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	39
	10/01/2019
	25
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

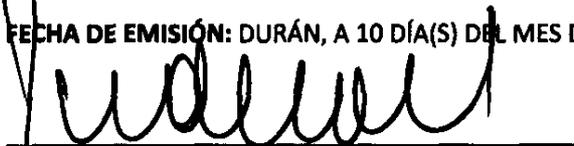
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MRDPARKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MACCHIAVELLO FABARA JORGE LUIS
IDENTIFICACIÓN	0908122930
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

RECEIVED
28 ENF 2019

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 ENF 2019 HORA: 11:20
Receptor: Monica Ullacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*

RECEIVED
28 ENF 2019